

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 259/2026

Asunción, 03 de septiembre de 2026.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en el marco de la "**LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 05/2026 "SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS PARA LOS NIVELES DE EDUCACIÓN INICIAL, EDUCACIÓN ESCOLAR BÁSICA Y EDUCACIÓN MEDIA - PLURIANUAL 2026/2027"**" con ID N° 482.814, a fin de comunicarle la Resolución MEC N° 1221 de fecha 03 de septiembre de 2026, por la cual se adjudica el llamado mencionado precedentemente.

Al respecto, se adjunta a la presente: el Informe de Evaluación de Ofertas y los antecedentes correspondientes, así como la copia de la citada resolución.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle muy atentamente.



María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones